

CALZADA, V. Ord. de España, prov. de la Mancha, partido de Ciudad-Real, arzob. de Toledo. A. O., administracion subalterna de loterías, 1,367 vec., 4,641 hab., 1 parroquia, 1 conv. de frailes, 1 hospital para pobres, buen cáserio, escuela de primeras letras, médicos, cirujanos, boticarios etc. Sit. en terr. fértil y tan adelantado en la labor, que de pocos años á esta parte compite con Manzanares, que es el mas agricultor de toda la Mancha; pero aun son mejores las tierras de este otro pueblo porque disfrutan los valles de Sierra Morena, que son muy fértiles, á pesar de que tienen mucho terreno de encomiendas. Produce mucho ganado, y su industria consiste en fabricas de paños y lienzo, telares de encages y llevar ganado vacuno á Toledo y Madrid; molinos harineros, 20 panaderos, tejedores, cardadores y demas artesanos. Abunda de granos, vino y aceite. En la inmediacion de su término hay varias dehesas pertenecientes á varias encomiendas, en que se cria mucho ganado, y en la de la sacristia mayor de Calatrava hay un abundante manantial de aguas agrias minerales que han producido saludables efectos en la cura de varias enfermedades, y sin embargo se halla tan abandonado que se conserva al descubierto en el barranco mismo donde nace, sin tener donde guarecerse los enfermos que acuden á ellos. En el término de esta villa hay 10 granjas, de las cuales hacemos mencion en artículos separados. Dist. 6 leg. de la capital, 33 de Madrid y 35 de Granada. Contr. 49,433 rs. 5 mrs.